

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XXXVIII

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11 406

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)

Almería. Provincias, un trimestre 11'50 pesetas
Extranjero 0 =

Almería—Miércoles 3 de Noviembre 1897

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde. ANUNCIOS = 40 cént. de pta. líneas en la 1.ª plana; 20 id. en la 3.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad).

NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

Vapores directos para América.



ANCHO LINE

El magnífico y rápido vapor **BOLIVIA** de la Compañía del Ancla llegará á este puerto el 3 de Noviembre, saliendo el mismo día, ó el siguiente, directo para New York.

Para hueco é informes los señores cargadores pueden dirigirse á su agente en esta Ricardo Gimenez en Liquidación.

Fábrica de pastas y fideos.

Rogelio C. Zea y C.ª.

Pastas largas ó cortadas blancas ó en color á 30 reales arroba. Fideos blancos ó color á 25 id. id.

Vacuna

DEL INSTITUTO SUIZO DE VACUNACION DE GINEBRA.

El Instituto Suizo de Vacunación es el único que funciona bajo la protección y vigilancia del Estado y es el proveedor oficial para toda la Suiza.

Nunca se expide la vacuna antes de ser sacrificado el animal de que procede y reconocido perfectamente sano en la autopsia.

Hay estuches especiales de 5 tubos á ptas. 4 y frascos suficientes para 30 vacunaciones á ptas 8, dedicados á los Ayuntamientos, Hospitales etc. é igualmente garantidos.

Se reciben directamente. Único punto de venta: Farmacia de Vivas Perez, Botica nueva de Santo Domingo.

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 1, al lado de la Administración principal de Correos.

Máquina de vapor

de dos caballos, se vende en buenas condiciones. Informarán, Granada, 92.

Ntra Sra. del Carmen.

Fábrica de trenza mecánica

ó sogas para los alpargateros.

Depósito: calle del León, 3.

ALMERIA.

El nuevo Alcalde.

Ya dijimos en nuestro número anterior que anteayer había llegado la R. O. nombrando Alcalde de Almería al Sr. D. Guillermo Verdejo Ramirez y el mismo día tomó posesión de su cargo.

El discurso que pronunció el señor Verdejo produjo buena impresión en el auditorio.

El nuevo Alcalde ofrece moralidad, orden, buena administración y mejoras, cosas todas que bastan y sobran para hacer memorable el nombre de un Alcalde y el de una situación política.

¿Cumplirá el Sr. Verdejo sus promesas? Creemos que sí.

El nuevo Alcalde llega á su puesto al comienzo de una situación política y tiene—lógicamente pensando—tiempo sobrado para desarrollar sus planes.

De su buen deseo y de su morali-

dad, nadie duda. El y el Ayuntamiento que presidió en la última situación liberal, demostraron esas condiciones que por ser «rara avis», fueron y son aplaudidas.

En cuanto á las reformas, los hechos acreditarán esos propósitos, pues si antes, por haber durado poco en la presidencia del Ayuntamiento no pudo desenvolver su programa, ahora tendrá tiempo sobrado para ello y deseamos por su bien y el de Almería, que lo emplee perfectamente, sin demoras ni aplazamientos.

Yá se habrá convencido el Sr. Verdejo de que el público apoya á los hombres rectos y morales porque está sediento de ellos y que brillando esas condiciones en los hombres públicos, la opinión les otorga su simpatía.

Tiene pues, andado la mitad del camino para hacerse popular. La otra mitad tendrá que conquistarla por medio de reformas en la población, cuidados y atenciones á las peticiones del vecindario y la iniciación y realización de obras há tiempo pedidas y no realizadas hasta ahora.

Para todo ello, cuenta con la simpatía y el apoyo de LA CRONICA que aunque modesto, se lo prodigamos siempre de buen grado á todo el que se interesa por esta tan querida como olvidada Almería.

Nuestro aplauso, está siempre dispuesto para los que obren bien.

Dos cartas.

Nuestros lectores tienen noticias de que así el Sr. Elduayen como el duque de Tetuán han escrito al general Azcárraga negándose á entrar en inteligencias electorales con los elementos silvestres, documentos que reproducimos á continuación por el indudable interés que ofrecen:

Del marqués del Pezo de la Merced.

«Excmo Sr. D. Marcelode Azcárraga: presidente del directorio del partido conservador.

Muy distinguido y querido amigo: Aceptada por mí la honrosísima participación en la dirección interina del partido conservador, que la tuvo suprema en la persona del insigne hombre de Estado que ha sacrificado su vida por el orden social y el mantenimiento de los principios conservadores que todos los á él unidos hemos apoyado hasta su muerte, tengo el mayor sentimiento en no interpretar de igual manera que ustedes las facultades de que estamos colectivamente investidos, en lo que se refiere á dar participación en nuestras deliberaciones y actos á personas que, si bien, dignísimas y respetables en todos conceptos, no sólo no participan de las opiniones del partido conservador cuya representación ostentamos, sino que hace sólo dos días han declarado ante el directorio mismo que no pueden cooperar al gran pensamiento del acuerdo común que demandan las gravísimas circunstancias del país y para el cual he estado, estoy y estaré siempre dispuesto á hacer todo género de sacrificios.

Por estas razones ruego á usted haga presente á mis dignos compañeros que me consideren excluido de toda resolución del directorio, y que, por tanto, entiendo, no solamente innecesario, sino hasta inconveniente la intervención en sus deliberaciones y acuerdos del que es siempre de ustedes, con la mayor consideración, afectísimo y sincero amigo s. s. q. b. s. m. J. ELDUAYEN.

Madrid 28 Octubre 1897.»

Del duque de Tetuán.

«Excmo. Sr. D. Marcelo Azcárraga. Mi distinguido y querido amigo: La alteración fundamental que ha sufrido

do el directorio del partido conservador, constituido bajo la presidencia de usted, entiendo que lo ha disuelto, y en este concepto considero asimismo terminados los compromisos que contrae al honrarme concurriendo á su formación.

Me abstengo, por ahora, de prejuzgar las causas que han motivado suceso, á mi juicio, tan lamentable y perjudicial á los intereses del país y del partido, de cuyo último gobierno, y representante de la política de nuestro esclarecido y malogrado jefe don Antonio Cánovas, me cupo el honor de formar parte bajo la digna presidencia de usted.

Le reitera la sincera expresión de su consideración y afecto su siempre buen amigo.

EL DUQUE DE TETUAN.

Madrid 30 de Octubre de 1897.»

POR TELEFONO

Madrid 1.º.

Un telegrama de la Habana, reexpedido en Cayo-Hueso, dice que en sus últimas alocuciones, Weyler ha declarado que se relevó para satisfacer los deseos de los rebeldes y por temor á disgustar á los Estados Unidos.

El referido telegrama dice también que Weyler excitó á la junta del partido Constitucional á que se ponga contra las proyectadas reformas políticas, añadiendo que ha escrito un prólogo para el libro titulado «La insurrección por dentro», de Fernando Gomez, en el cual afirma que solo él podía terminar la guerra y que el actual Gobierno será responsable de que esta continúe.

Madrid 1.º.

Extiéndese entre los conservadores la idea de convocar á una reunión las actuales mayorías.

Madrid 1.º.

En el Circo Español de Barcelona, se ha celebrado una meeting socialista.

Varios oradores pronunciaron fogosos discursos contra las reducciones á metálico, abogando por el servicio militar obligatorio.

Se aprobaron las conclusiones acordando pedir al gobierno que se supriman las reducciones del servicio militar.

Madrid 1.º.

Por el correo anterior ha enviado el general Weyler muchos emisarios á la península; el teniente coronel Mosiano lleva pliegos de dicho general para el Sr. Romero Robledo; éste ha cableografiado preguntando el puerto de desembarco para salir á esperarle.

Madrid 1.º.

El disgusto atribuido á los elementos militares se relaciona con los ascensos sin previa votación que propuso Polavieja en Filipinas. Desmientese que haya acuerdos colectivos.

España y los Estados Unidos.

La nota española y la prensa extranjera.

Califica «Le Temps» de excesivamente concisas y vagas las noticias que han trascendido al público acerca del contenido de la nota española.

«Todo lo que de aquellas puede deducirse—escribe—es, de una parte, que el Gabinete de Madrid no ha equivocado la delicada cuestión de la responsabilidad y complicidad que incumbe á los norteamericanos en la insurrección de Cuba, y, de otra, que no ha tenido inconveniente en dar cuenta á una tercera potencia de sus intenciones respecto á las reformas que han de plantearse en una colonia española.

No se ha dicho claramente si la no-

ta-contestación aborda con franqueza la cuestión militar, y si la notificación del proyecto de autonomía va precedida ó acompañada de la declaración, frecuentemente hecha por los ministros españoles, sobre su firme propósito de no otorgar reformas hasta que la rebeldía esté dominada y el orden restablecido.»

Muéstrase luego «Le Temps» escéptico en lo que se refiere á las buenas intenciones del Gobierno federal, y dice que había de ser muy ingenuo quien imaginase que los Estados Unidos profesan á los cubanos tan desinteresado afecto para alegrarse, lealmente, del restablecimiento de la paz por la autonomía.

«El sindicato—añade—que explota tan hábilmente las simpatías de una parte del pueblo americano, se propone fines más materiales y egoístas.»

Termina el diario parisiense mostrando pesimista sobre las resoluciones del próximo Congreso norteamericano, y teme que el «jingoismo» y los grandes especuladores de la Unión puedan obligar á Mac-Kinley á ir más allá de lo que quisiera.

Efecto en los Estados Unidos.

Los corresponsales de la prensa inglesa en los Estados Unidos van comunicando impresiones acerca del efecto causado por la nota de España. Según el corresponsal del «Standard», ha sido considerada la nota como evasiva y contempторizadora.

El del «Daily Chronicle» dice que la nota española ha puesto á Mac-Kinley en el aprieto de ayudar á España; pero que si tal hace, el Congreso y la opinión norteamericana derribarán de su puesto al Presidente.

Contra los explosivos.

Los industriales mineros de Cartagena, en una reunión magna celebrada con el Ayuntamiento de la populosa villa de la Unión, tomaron un acuerdo honroso, que demuestra su poderosa iniciativa para oponerse al ruinoso proyecto de monopolizar los explosivos de todas clases, que se dedican á la explotación de las sustancias minerales, que tanta influencia ejercen en el porvenir de la riqueza pública de la Nación.

Ruegan á los interesados en la minería y en la metalúrgica de los demás distritos, que concurren con sus esfuerzos para conseguir una aspiración común; y este periódico que reconoce la conveniencia de acceder á sus exhortaciones, aconseja á los interesados todos que no emitan recurso ni trabajo hasta alcanzar la anulación de unos propósitos desastrosos que entrañan perniciosos gérmenes de perturbación y de ruina.

Los acuerdos tomados por la reunión magna, son los siguientes:

1.º Elevar al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda una solicitud firmada por mineros y fundidores, en demanda de que, usando de la autorización que le concede la cláusula 15 del pliego de arrendamiento, aprobado por R. D. de 12 de Julio último, reduzca los precios de la dinamita y pólvoras necesarias para las explotaciones mineras, al que tenían en el mercado antes del monopolio.

2.º Invitar á todos los Ayuntamientos de distritos mineros cuyos intereses son comunes, á que se adhieran y eleven iguales representaciones, solicitando la protección debida á tan importante ramo de la producción nacional.

3.º Recabar el curso de los Diputados y Senadores por las provincias y distritos mineros, Sociedades Económicas de Amigos del País y demás centros industriales y mercantiles.

4.º El nombramiento de una comisión, con carácter permanente, encargada de gestionar cuanto corresponda al objeto indicado, y que en caso necesario pase á Madrid con las que nombren los demás pueblos interesados.»

¿Qué ha hecho el Ayuntamiento

de Almería, después del acuerdo tomado en una de sus pasadas sesiones, sobre dicha cuestión?

¿No se acordó imitar al de La Unión, con el que estaba conforme en lo que pedía?

Veremos si este recordatorio sirve de algo.

CRONICA Internacional.

(De nuestro servicio especial)

Dos notas importantes ha registrado en estos días la cuestión de Marruecos: la noticia, al parecer ciertas, de que el barco de guerra español «General Valdés» se estaciona en aguas africanas para evitar las piraterías. La otra es la ofrecida por el rey Leopoldo de Bélgica con su pretensión de establecer en el imperio marroquí un santuario.

De la primera de estas dos noticias sólo decimos que España entera la habrá conocido con agrado, y que nuestro gobierno merece mil plácemes por su resolución. Con ella seguramente por ahora se ha evitado se viniera encima el conflicto que nos amenaza.

En cuanto á la pretensión del rey de los belgas... el asunto está claro y por lo tanto, lo que á Europa toca hacer no admite dudas de ningún género.

Harto probado está que para España es un perjuicio grandísimo que cualquiera otra potencia adquiriera derechos en Marruecos, y que por ese motivo está obligada, más que ningún otro Estado, á estorbar cuantos intentos tiendan á eso.

Francia también se halla en muy parecidas circunstancias, y aunque no con tantos motivos como nosotros, es seguro que se opondrá á que Bélgica consiga su objeto; así que, desde luego puede echarse á un lado la petición del rey Leopoldo; porque es de esperar que la mayor parte de las potencias apoyen á los gabinetes de París y Madrid.

Nosotros, sí, esperamos que Europa se oponga á tal intento; pero esto no quita para que llame nuestra atención el hecho, conocido en Madrid solamente por rumores llegados de allende los Pirineos, de que se pida el concurso de las potencias para obtener del Sultán marroquí la concesión del territorio escogido para instalación del santuario.

Conociendo el espíritu que reina en Europa respecto á Marruecos, á primera vista parece inocente esa demanda de apoyo; pero profundizando algo en el asunto y pasando revista á ciertos hechos, se ve... que acaso la petición haya sido muy estudiada por mas de un gobierno y que en ella, tal vez con sobrados motivos, se haya visto el medio mejor de alcanzar lo que se pretende.

La clave de todo nos la ofrece la gran amistad que existe entre Leopoldo II de Bélgica y Guillermo II de Alemania.

¿Tendrá parte en el juego la triple alianza? ¡Tantos indicios afirmativos hay, que desde luego nos atrevemos á decir: tras de Bélgica se ocultan Alemania, Austria é Italia!

Para mejor formar juicio del alcance que puede tener que los belgas vean cumplidos sus deseos, recordemos á nuestros lectores que hace ya muchos años, como nación neutral que es, se han confiado á Bélgica la mayor parte de los servicios públicos del imperio de Marruecos.

Valiente chasco se han llevado los que creyeron en la terminación del conflicto turco-helénico y en el establecimiento del régimen autonómico en Creta, cuando se supo que los representantes de ambos contendientes habían firmado el tratado preliminar de paz.

Ahí está la histórica isla presa del hambre y la miseria y destrozándose en las luchas que los defensores del Cristianismo sostienen con los creyentes de Mahoma, y ahí están las confe-

ACTUALIDADES.

Una visita al cementerio.

Habia mucho fango en el suelo y las nubes grises, se amontonaban en el firmamento dándole un triste azul manchado.

Era la víspera de los finados y ya suponíamos que aunque oficialmente se había ordenado la clausura, no sería la medida tan general y estrictamente observada.

Penetramos en aquel recinto sagrado, la casa grande donde descansan nuestras generaciones pasadas que nos guardan un sitio para «vivir la vida eterna de los muertos».

En las tumbas que solo tienen una cruz y un letrero sobre la tierra, había algunas flores frescas, coronas llenas de hojas verdes donde las rosas salpicadas de la llovizna abrían sus corolas frescas y fragantes.

Parietes doloridos, á los cuales el tiempo aún no hizo olvidar á los que allí van convirtiéndose en polvo deleznable habían depositado ofrendas de su amor.

Pero en cambio en las capillas, en los nichos, el polvo cubría los altares y el tiempo vá borrando letreros y nombres, frases de dolor, fechas y edades.

Nuestro cementerio, en honor de la verdad, es un camposanto de un villorrio, no de una capital culta; allí reina un punible abandono y la muerte tiene un aspecto sombrío que entristece el espíritu del que lo visita.

Excepto el paseo central, en todos los demás sitios del gran patio de entrada, el que visita aquellos lugares en busca de un nicho ó una cruz, no sabe donde pisar, porque no hay pequeños paseos y es verdaderamente imponente hollar las sepulturas.

No es extraño ver sobre la tierra, vestigios de desenterramientos, trozos de tela, zapatos carcomidos, pedazos de ataúd.

El año pasado se dotó de una hora de agua al Cementerio y se pusieron algunos árboles que Dios sabe el tiempo que tardarán en criarse, pues son muy pequeños.

La capilla y el cuarto de autopsias imponen y no tienen material decente y adecuado.

¡Por Dios que no olvidemos que no solo allí moran los nuestros, sino que tenemos que ir!

Los muros del Cementerio se debían de revestir de campanillas y yedra, nombrar un jardinero que quitara el espeluznante aspecto que tiene aquella mansión y cuya limpieza y ornato debería ser la mayor y mejor preocupación de nuestras autoridades y de nosotros mismos.

Epigramas.

Un enfermo de la vista fué al hospital de Antequera á que le reconociera un afamado oculista, El doctor, D. Gil Tejada, después que le examinó un ojo, diagnosticó. —«La pupila muy irritada.» —Entonces con extrañeza preguntó el paciente Céspedes: —«¿Tengo una casa de huéspedes yo dentro de mi cabeza?»

Blas Marten, aficionado á escribir en verso y prosa, fué á ver á Juan de la Rosa —un escritor reputado— para que leyera un cuento que el chico tenía escrito, denominado, «Pepito», «ó la mujer de un sargento». Cuando Juan leído había la producción de Marten, y vió que la frase tren en un renglón repetía, exclamó sin vacilar y con acento burlón: —«¿Dos «trenes» en un renglón? ¡Hombre, que van á chocar!

MIGUEL DE SILES CABRERA

Subasta voluntaria

D. Antonio Amat Mazo, Cura Ecnómico de la parroquia de San Pedro de esta ciudad y Albacea testamentario de D. Manuel Lopez Martinez, Presbítero que falleció en 24 de Febrero 1867, para cumplir la voluntad del mismo y de conformidad con lo que dispone en la cláusula 9.ª de su testamento, anuncia la venta por medio de subasta, de ocho casas de planta baja sin número, que poseía en la calle del Baile, cuartel 1.º de esta ciudad, con una cámara propiedad de los herederos de D. Carlos Garcia Ripoll, y miden todas una superficie de 30 varas de longitud por 8 y media de latitud que suman 223 varas cuadradas ó sean 226 me-

tros, lindando por la izquierda y espalda, casas de los herederos de D. Carlos Garcia Ripoll, y por la derecha otra de D.ª Maria del Mar Cabezas, hoy los dichos herederos de Ripoll.

Esta subasta que se anunciará por término de un mes, desde esta fecha y edicto que se fijará en la puerta de la parroquia de San Pedro, se verificará de 10 á 12 de la mañana del día 11 de Noviembre próximo en la Sacristía de la citada parroquia, adjudicándose al mejor postor, el cual entregará en el acto el valor de todas las casas y se le otorgará la correspondiente escritura de venta ante la fé del Notario que al efecto asistirá á la subasta.

Si no hubiese postor que cubriese el valor de las ocho casas á juicio del Albacea, queda este en completa libertad de declarar desierta la subasta; y si lo creyese conveniente, procederá en el acto á nueva subasta por lotes de una ó mas casas, que también declarará desierta el Albacea si las posturas ó pujas no cubriesen á su juicio el valor de dichos lotes.

Almería 8 de Octubre de 1897.—ANTONIO AMAT.

La Gaceta.

DIA 31.

GUERRA.—Real decreto aprobatorio del reglamento orgánico de las academias militares de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración militar.

HACIENDA.—Real decreto estableciendo el Tribunal Gubernativo, suprimido por el real decreto de 16 de junio de 1895.

—Reales decretos de personal.

GRACIA Y JUSTICIA.—Extracto del real decreto nombrando para la iglesia primada y arzobispado de Toledo al cardenal D. Ciriaco Sanchez y Hervás, arzobispo de Valencia.

BOTICA CENTRAL

DE don José Pérez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO 15.—Real.—15. ALMERIA.

GACETILLAS

Calle del Obispo Orberá.

No comprendemos cómo se hacen las reformas en Almería. Se ha dicho que en la rambla de la Pescadería, hoy calle del Obispo Orberá, se iba á hacer una reforma hermosa, haciendo desaparecer los malecones y poniendo anchas aceras de portland á cada lado de la calle, formando dos paseos. Nosotros creímos que esta reforma estaba perfectamente, llevando por medio un alcantarillado, para recoger las aguas de la calle de Alfareros, calle de Granada y parte de la de Murcia, que no tienen otra salida.

Pero nos hemos enterado que de lo que se trata es de formar dos cunetas á cada lado para que por ellas vayan las aguas, lo que nos parece insuficiente y al mismo tiempo una fealdad para la calle.

Y como ahora se está á tiempo, bueno fuera que esta falta se remediara, estableciendo una buena alcantarilla y la calle quedara como debe estar.

Las reformas deben hacerse bien, y sino no hacerlas, por que lo demás es gastar el dinero en balde para que á los pocos meses esté dicha calle peor que está hoy.

Llamamos la atención del Alcalde actual Sr. Verdejo para que se fije bien en estas consideraciones que á la lijera le exponemos, porque después los propietarios recibirán los perjuicios.

Secretario.

Hoy, á las dos de la tarde, tomará posesión del cargo de Secretario interino del Ayuntamiento, nuestro particular amigo D. José María Muñoz Calderon, que en la otra etapa liberal ocupó el mismo cargo con gran satisfacción de sus amigos.

El Sr. Muñoz ha invitado á sus íntimos para esta tarde con objeto de obsequiarlos por su toma de posesión.

«La Revista Moderna» Publica esta semana lo siguiente: El general Blanco embarcando en la Coruña.—Lectura mística (en la cubierta).—Los pantanos de Nemi, por Raurih (con dos fotografías).—Comentarios, por E. Ledesma.—Reunión de autores en el saloncillo de la comedia (fotografía de Company).—El nuevo hospital de San Juan de Dios (dos fotografías).—De actualidad: El sanato-

rio de Santa Clara en Chipiona, artículo de Soriano, con cinco grabados y fotografías y los retratos de Tolosa Latour y del P. Lerchundi.—Temporal de agua en Madrid, dibujo de Benedito.—La disciplina, por A. Palomero y Mota.—La ratonera infalible, historieta por Gascón.—El abrazo del odio, por Juan Carranza, dibujos de Benedito.—Baturrillo.—Novela, etcétera.

Véndese en las librerías y puestos de periódicos.

Nuestro ferro-carril.

Se ha recaudado en nuestra línea férrea desde el 1.º al 7 de Octubre anterior, la suma de 27.080 pesetas 58 céntimos.

Gastos de guerra

Segun datos oficiales, hasta el 31 de Agosto se pagaron por gastos de guerra, con aplicación al crédito extraordinario, excluyendo los gastos generales 147 millones de duros.

Las obligaciones pendiente de pago pasan de 70 millones.

Detenido.

Ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de Herrerías, el paisano y vecino de Vera, Francisco Céspedes Martinez, como presuntor autor de las heridas inferidas á Ginés Perez Martinez.

Observación útil.

«Las píldoras antidiarréicas del Dr. Heinzemann» en la dosis de una píldora tomada de noche antes de dormir, curan radicalmente todas las enfermedades nerviosas, dolores y palpitaciones de corazón, jaquecas, hemorroides, neuralgias y todas las dolencias del estómago, hígado é intestinos, siendo además verdaderas purificadoras de la sangre.

Véndese en todas las farmacias.

Depósito en Almería, Don Juan J. Vivas Perez, Botica Nueva de Santo Domingo, Paseo del Principe 9.

Sesión.

La Real Sociedad Económica de Amigos del País de esta capital, celebrará hoy á las 8 de su noche sesión ordinaria en los salones bajos del Ayuntamiento, invitándose á los señores Socios para su puntual asistencia.

Concierto de guitarra.

En el café Universal dará esta noche un concierto el célebre guitarrista D. Juan Juez, muy conocido en esta capital.

El programa que ejecutará será el siguiente.

PRIMERA PARTE.

- 1.º «Manolo».—Paso doble.
- 2.º Fantasia sobre motivos de «La Bruja».—Chapi.
- 3.º «Amalia» Tanda de vals.—Juez.
- 4.º Motivos sobre «El Tambor de granaderos».—Chapi.
- 5.º «Moraima».—Espinosa.
- 6.º Preludio del «Anillo de hierro».—Marqués.

SEGUNDA PARTE.

- 1.º «Sevillanas» y «Caleseras» de Cadiz.—Chueca
- 2.º Serenata de Gounot.
- 3.º Miserere del Trovador.—Denicetti.
- 4.º Poupurrít de Aires Nacionales.—Juez.
- 5.º Aire Andaluz.—Juez.

«El Progreso».

Conforme anunciamos hace varios días, ya ha aparecido en Madrid el periódico «El Progreso» diario republicano progresista, dirigido por el conocido periodista D. Alejandro Lerroux.

Con gusto establecemos el cambio, deseando al nuevo compañero mucha suerte.

Servicio en comisión.

Son muchas las instancias que han llegado al Ministerio solicitando que los servicios en comisión sean considerados como prestados en la última categoría, para que se cumpla lo dispuesto en el vigente reglamento.

Con gran sorpresa hemos sabido que, lejos de examinar minuciosamente el derecho de esos reclamantes accediendo á lo pedido ó razonando la negativa, lejos de eso, repetimos, se ha puesto un «visto» á esas instancias.

Por si alguien ignorase lo que en lenguaje administrativo significa un «visto», diremos que vale tanto como declarar que el asunto no merece la pena de ser estudiado, más aún, ni de ser negado.

Un «visto» se pone á la solicitud en que se pide una gollería; una cosa inadmisiblemente legalmente, un absurdo.

Esa conducta propia de la administración desatinada que veníamos padeciendo no puede prosperar, no puede tolerarse.

El cultivo del tabaco.

Dice un periódico, que en altas regiones se gestiona con eficacia, la concesión del libre cultivo del tabaco en Andalucía.

Esta concesión, ya lo hemos dicho en otras ocasiones, servirá de gran remedio para la agricultura.

Un buen mapa.

El diputado á Cortes por esta cir-

cripción é ingeniero de la armada D. Salvador Torres Cartas, ha publicado un mapa muy interesante que representa los trabajos de organización para el envío de las expediciones á Cuba.

La forma, claramente gráfica y con facilidad comprensible que el Sr. Torres emplea en su plano, juntamente con la importancia del asunto, hacen la obra sumamente recomendable y en especial digno de encomio el estimable trabajo del reputado ingeniero.

Título.

Desde el Paseo del Principe hasta la calle de Navarro Rodrigo, se ha extraviado un título de Profesor elemental de primera enseñanza expedido á favor de D. Miguel Ramos Cerezo.

La persona que lo hubiera encontrado se servirá entregarlo en la peluquería de Codina, Paseo del Principe, y además de agradecerse se le gratificará.

La mendicidad.

Una vez más hemos de ocuparnos de este asunto.

De todos los males, respecto á los cuales tenemos el deber de solicitar de las nuevas autoridades remedios eficaces y enérgicos, ninguno los reclama de modo tan inmediato como el de la mendicidad. Sin exagerar, puede decirse que es la plaga mayor de cuantas existen en nuestra capital.

La fama de caritativa que goza nuestra ciudad, nos ha perjudicado en este punto.

A otras capitales van los necesitados de los pueblos cercanos á pedir limosna; pero como si no tuviéramos bastante con nuestros «pobres», nos honran con su estancia los de media Andalucía.

Aparte de esto, la mendicidad ha llegado á constituir el carácter de una verdadera industria, y público y notorio es que, para el desarrollo de ella, se alquilan personas, como si se tratara de cualquier artefacto explotable.

Ahora se acerca el invierno, y con él los días mas aporpositos para el mayor desarrollo de los escandalosos abusos que quedan señalados. Veremos si antes se deciden las autoridades á tomar cartas en el asunto.

Por nuestra parte no hemos de indicar, porque ya lo hemos hecho muchas veces, cuales sean los medios que deban emplearse para reprimir el mal; pero si hemos de hacer constar que los que se han venido empleando hasta ahora no están en consonancia con lo que es necesario hacer.

Diputación Provincial.

Ayer tarde celebró sesión la Diputación Provincial, primera del período semestral, asistiendo los Sres. Laynez, Barroeta, Motos, Burgos, Mena, Gallardo, Lopez Morales, Maldonado, Lopez del Arenal, Acuña, Acosta, Jimenez Ramirez, (D. José) Garcia Lopez, Jimenez Ramirez (D. Luis), Torres Hoyos, Cuevas y Enciso.

Presidió el Gobernador civil Sr. Ahumada.

Leyóse la convocatoria y la memoria semestral presentada por la Comisión Provincial.

El Sr. Gobernador manifestó que era necesario elegir Vice-presidente de la Diputación Provincial cuyo cargo se hallaba vacante por defunción del Sr. Gomez Salazar, acordándose elegirlo en la sesión presente.

Suspendióse el acto por varios minutos para ponerse de acuerdo respecto á dicho asunto.

Reanudada la sesión, se procedió por papeletas á la elección de Vice-presidente, siendo elegido para dicho cargo por 11 votos, D. Diego Maria Lopez del Arenal.

Este dió las gracias por la atención de que habia sido objeto.

Se acordó celebrar tres sesiones mas, que darán comienzo á las dos de la tarde.

El Sr. Gobernador dijo que saludaba á todos los diputados, con los que estará siempre en todo lo que se refiera á la provincia de Almería.

El Sr. Jimenez Ramirez (D. José) con testó al Sr. Gobernador, levantándose la sesión seguidamente.

Vertederos.

Es verdaderamente escandaloso lo que ocurre en la calle del Obispo Orberá. Los propietarios de fincas enclavadas en la citada vía, al establecerse en aquella importante zona el Mercado, no han vacilado en alquilar sus portales para tabernas, casas de comidas y otros establecimientos análogos, pero al hacer esta variación en sus fincas no han dotado á los pequeños departamentos de condiciones apropiadas para que sean habitables, así es que carecen de pozos negros, de chimeneas y otras mejoras, haciendo así que los portales tengan forzosamente de vertedero la vía pública, convirtiéndola en un inmundio estercolero.

La comisión de higiene debe girar una visita para obligar á los dueños de dichos locales, hagan las reformas necesarias y con ellas será la única ma-

rencias que en Constantinopla celebran los griegos y turcos, desengañando á los inocentes que creyeron en la buena fé del solapado turco y sus protectores.

En Créta continúa la insurrección potente y la autonomía sin parecer; porque el sultán no quiere dársela y pretende sea tan mixtificada, que será un régimen despótico disfrazado con dos garrones de quiméricas libertades.

El tratado definitivo de paz, no parece. Días tras días celebran conferencias los delegados helenos con el ministro turco; y como éste quiere concedan aquéllos más de lo justo, más de lo que pueden, no hay acuerdo y nuevamente se ofrece á los ojos del mundo el cuadro en que la barbarie burla y maltrata á la civilización.

Esa es la obra de las grandes potencias que se mezclaron en el asunto... no para proteger al débil, sino para prestar al fuerte más energía y poder.

CH. BOPHEX.

Era una mujer.

Hace pocos días ocurrió en Londres un incidente muy curioso, que hizo descubrir un secreto cuidadosamente guardado durante cuarenta años.

Un anciano pintor que se encontraba subido en el andamio de una casa en construcción, tuvo la desgracia de caerse á la calle, produciéndose lesiones de gravedad que le hicieron perder el conocimiento.

Al ser trasladado á la Casa de Socorro inmediata se reanimó algún tanto el saber donde se le conducía manifestó gran terror, siendo precisos no pocos esfuerzos para llevarle al benéfico establecimiento.

Una vez allí y en presencia del médico, el herido dijo á este.

—No quería venir aquí para evitar la identificación de la persona; pero toda vez que ya no tiene remedio, le participo que soy una mujer.

Así era en efecto, y la pobre vieja refirió en breves palabras su historia, bien sencilla por cierto.

Hacia cuarenta años que la abandonó su marido llevándose, no solo sus ahorros y alhajas, sino hasta sus vestidos y ropa interior.

Para salir á la calle tuvo que poner una blusa y unos pantalones de trabajo desechados por su desleal marido.

Al verse vestida de aquella manera concibió la idea de pasar por hombre, y al efecto se cortó los cabellos y se presentó en casa del maestro de su esposo, donde fué admitida como aprendiz de pintor.

Desde entonces—esto ocurría en 1856—ha venido trabajando honradamente en dicho oficio, sin que un solo día le haya faltado el necesario sustento.

Lo que dice la prensa de Madrid.

Ninguna cuestión nueva trata la prensa de Madrid.

La situación del partido conservador y el problema cubano, son los dos únicos puntos que debate, pero sin traspasar los límites de los razonamientos ya conocidos.

—«El Liberal» cree que los horizontes están más claros.

Manifiesta que todo está subordinado á la esperanza de que termine pronto la guerra y al temor de que se prolongue mucho.

Refiriéndose á los Estados Unidos, hace constar que si el derecho atropellado y el decoro ofendido nos empuja á un rompimiento, no seremos nosotros los provocadores.

—«El Imparcial» publica una carta que supone adivinada y que se dirige al Sr. Silvea.

Anuncia se suscitarán dudas, en vista de que el general Azcárraga es defensor del general Weyler, y el señor Silvea todo lo contrario, y dice:

«Si la cuestión se debate en las Cortes, ¿qué dirán los silvelistas? ¿qué los amigos del general Azcárraga?»

—«El Tiempo», en vista de los acuerdos tomados por el directorio del partido conservador, declara que persiste con toda integridad en sus compromisos, tomando como punto de partida el estado, circunstancias y la unión de las fuerzas conservadoras para realizarlos, sin volver la vista atrás y mirando los peligros y las dificultades que se ofrecen para el porvenir.

Aquellos, dice «El Tiempo», que consideran utópicos y desatinados nuestros intentos temerarios, nuestros compromisos, hacen bien en apartarnos y en apartarse; pero aquellos que crean lo contrario, aplaudirán la unión; para lograr la realización de sus ideales.

Se alquilan

unos altos baratos en la calle de Sócrates, con agua nueva.

En el estanco, frente al teatro Principal, darán razón.

nera de que dicha calle que á la sazón se está reformando, no sea una cloaca.

Nuevo termómetro.

Un comerciante francés puede decirse que ha descubierto la piedra filosofal, con un nuevo termómetro que ha puesto á la venta, con extraordinaria aceptación por parte del público.

El nuevo instrumento es de tal precisión, que indica las variaciones de temperatura producida por la entrada ó salida de una persona en la habitación donde se halla colocado.

Se compone de un tubo de cristal graduado, en forma de arco, que descansa sobre sus dos extremidades, una de las cuales afecta la forma de una ampollita, recubierta exteriormente con negro de humo.

En el centro del arco se halla el indicador sobre una hoja fina y móvil de acero en perfecto equilibrio, con una pequeña barreta también móvil con la cual forma una especie de fiel de balanza de manera que la aguja indicadora puede girar fácilmente a uno y otro lado.

Felicitaciones.

El Sr. Verdejo está recibiendo muchas felicitaciones por su nombramiento de Alcalde.

Bien venidos.

Han regresado de Barcelona, Madrid, Granada y otros puntos, nuestro apreciable amigo D. José Benítez Blanes y su distinguida familia.

También ha regresado á esta capital, nuestro amigo el Diputado Provincial y abogado D. Antonio Torres Hoyos y su apreciable esposa.

Comisión provincial.

Ayer tomó posesión la Comisión Provincial que ha de funcionar durante el año actual, cesando la del primer turno.

Los diputados que componen dicha Comisión para el actual año, son los siguientes:

D. Diego María Lopez del Arenal (vice-presidente); D. Francisco Maldonado Entrena, D. Francisco Galera García, D. Guillermo Acosta Casquet y D. Miguel García Lopez (vocales).

Sébase.

Por real orden se ha dispuesto que los roturadores ó poseedores de terrenos comprendidos en el artículo 7.º de la ley de 10 del actual que deseen legitimarlos por medio de su adjudicación administrativa, lo solicitarán de los Delegados de Hacienda de la provincia respectiva, acompañando á la instancia el justificante oportuno de la posesión y cultivo continuado durante diez años por lo menos, y consignando en ella el término municipal y sitio en que radique el terreno, linderos, nombre de la finca, si lo tuviese y si dentro de ella existen servidumbres públicas ó privadas y á favor de que personas.

La cuestión del pan.

Yá parece sino resuelto definitivamente al menos aplazado, el conflicto sobre la subida del pan.

No se ha conseguido rebaja en los precios porque esto parece por el momento difícil, pero el Ayuntamiento respondiendo á la excitación del público, ha reglamentado este importante servicio.

Al efecto—como ayer dijimos—el pan se venderá no por piezas sino al peso y por fracciones de un kilo, medio kilo y un cuarto de kilo.

Si esto se cumple tendrá la ventaja de que el público sabrá lo que compra y los panaderos darán con exactitud el pan que se les pida.

Para ello es preciso acostumbrar al público á pesar, porque ciertas medidas en la práctica es donde tienen eficacia, siendo para ello conveniente, que las autoridades vigilen á diario las tahonas por espacio de unas semanas hasta que el comprador adquiere el hábito de comprar el pan al peso.

Debe también exigirse, la marca de la fábrica y que esta se registre en el Ayuntamiento.

Por lo que se refiere á la mayor economía en el pan, que es «el caballo de batalla», es muy oportuna la campaña en favor de la rebaja de las tarifas, para que el Gobierno condoliéndose de la situación de la clase obrera, rebaje, siquiera sea de un modo transitorio, los derechos sobre los trigos extranjeros.

Celebramos que el Ayuntamiento y el Alcalde, hayan dado una solución, que aunque no definitiva, ha satisfecho á los peticionarios y esperamos que sus gestiones unidas á las de otros Ayuntamientos, den resultado cerca del Gobierno.

Cura notable.

En la clínica que el Doctor Sanchez Herrera tiene en la Facultad de Medicina de Madrid, se ha realizado una notable cura por medio de la sugestión hipnótica.

Desde hace 15 dias acudia á la clínica una mujer que se hallaba muda desde el año 1895, á consecuencia de un fuerte ataque nervioso.

Por medio del hipnotismo se le ha ordenado que hablara y en efecto,

la muda ha pronunciado su nombre que es Maria y unas palabras de gratitud.

Confía el ilustrado doctor Sanchez Herrera y catedrático, que logrará verle el habla por completo.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Juzgado municipal.

DIA 2.

Nacimientos.

Bernardina Moreno Rodriguez, Francisco Murcia Nieto, Isabel Duran Garcia y Juan Dominguez Hurtado.

Funciones.

Francisco Belmonte Garcia, Josefa Sanchez Jimenez, Antonio Maldonado Aguilera, Ana Garcia, Maria Rodriguez Lopez, Ana Milán Moya y Francisco Andujar.

Movimiento de buques

Entrados.

Vapor «Torre del Oro», de 1.320 toneladas, con carga y 116 pasajeros, de Málaga.

Vapor «San Jacinto», de 125 toneladas, con lastre, de Cartagena.

Despachados.

Vapor «Torre del Oro», de 1.320 toneladas, con carga y 24 pasajeros, para Cartagena.

Balandra «Patricio Sala», de 43 toneladas, con patatas, para Orán.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial De la mañana.

(RETRASADOS)

Los generales Blanco y Weyler Madrid 4.º, 3 m.

Según despachos telegráficos que se acaban de recibir de la Isla de Cuba, el general Weyler inmediatamente que llegó á la Habana el vapor Alfonso XIII se trasladó á bordo con objeto de saludar al general Blanco y entregarle el mando de la Isla.

Ambos generales sostuvieron una larga conferencia.

Una multitud inmensa aguardaba en las calles el desembarco del general Blanco.

De la noche.

Propósitos del general Correa. Madrid 2, 8 n.

El ministro de la Guerra general Correa, se propone restringir todo lo posible la concesión de recompensas á militares que prestan servicio en las campañas de Cuba y Filipinas.

No se ha recibido noticia alguna de ambas guerras.

Trabajos de los jingolistas.

(A las 8.30 n.)

Dicen de Nueva-York que los jingolistas están explotando el efecto que han causado las manifestaciones celebradas en la Habana por el general Weyler.

Asegúrese que están preparando una nueva expedición de filibusteros á Cuba.

Retirada del general Azcárraga de la política.—El Sr. Gibergera de viaje.

(A las 9 n.)

Se dice que el ex-ministro de la Guerra general Azcárraga, se retira de la política á causa de los continuos disgustos que con motivo de la union conservadora, se suscitan entre sus amigos.

El Sr. Gibergera ha marchado á Combo.

Armas para los carlistas.—Ordenes estremadas.

(A las 10 n.)

En San Sebastian corre el rumor de que se han desembarcado 2.000 fusiles del sistema Llorens, en las faldas del monte de Igucido.

Se han extremado las órdenes para que se aumente la vigilancia y se hagan registros en las casas de muchos carlistas.

Huelgas de panaderos y mineros

(A las 11 n.)

Ha terminado la huelga de panaderos de esta corte, habiendo llegado á un arreglo entre ambas partes.

También en Bilbao se declararon en huelga 1.800 mineros, teniendo que intervenir las autoridades.

Noticias del general Blanco.

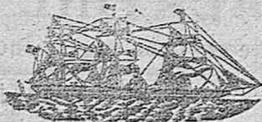
(A las 12 n.)

El ministro de Ultramar señor Moret, ha recibido un telegrama del general Blanco, mostrando este esperanzadísimo porque las reformas las apoyan los hombres más importantes de la isla.

El telegrama del general lo ha enviado el Sr. Moret para su conocimiento á la Reina y al señor Sagasta.

PERPEN.

El servicio telegráfico sigue sirviéndose con bastante irregularidad. Esta mañana hemos recibido los telegramas de anoche, y los de ayer mañana aún no han llegado á nuestro poder. ¿En qué consiste esto?



Para New-York

el vapor «LOWGHTON» estará el 3 del corriente.

Para Liverpool

el vapor «TORINO» llega á este puerto el 3 del corriente.

Para Londres

el vapor «CONGRIS» estará en este puerto el 4 del corriente. Agente, X. Berjón.

DESTAJO.

Se admiten proposiciones para la apertura de unas labores, que se darán á destajo, en la mina «Dionisio», sita en Rodalquilar, término de Nijar, paraje Barranco del Granadillo.

El plan de labores y pliego de condiciones, los dará á conocer D. Miguel Montoya, calle Real número 35.

Melliso,

Modista granadina. Gusto, elegancia y economía Lope de Vega núm. 5, piso bajo.

Trinidad Moreno Cruz.

PROFESOR DE MÚSICA.

Lecciones de piano y guitarra á domicilio y en su casa.

Precios convencionales. Regentía, 18.

No más callos.

EL CALLICID GONZALEZ, es el mejor específico que se conoce para hacer desaparecer sin dolor ni molestia los callos, ojos de pollo, juanetas y toda clase de durazas en los pies. Se expone en las farmacias de D. José Quesada D. Ordoñez Romero. (Bodega de la Virgen del Mar) D. Antonio Fernandez, calle Real, Droguería de D. Antonio Guillen y establecimiento de calzados de D. José Rabal, Plaza de Bilbao.

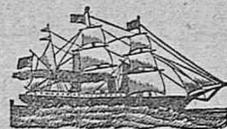
La Elegancia

Gran sastrería de Cristóbal Padilla Geneta de San Pedro 11 y 12 ALMERIA

Su dueño ofrece á su numerosa clientela y al público en general, un extenso surtido en géneros para la presente estación. También ha recibido especialidad en géneros para trajes talarés y la sinival para marca León.

ACEITUNAS

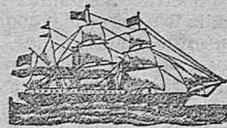
sevillanas, mojama, salchichón queso de boia y de plato se acaba de recibir en «La Independencia» Ricardos 8.



Vapor Sagunto,

saldrá de este puerto el día 3 para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Andalucía

Saldrá de este puerto el día 4 de Octubre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona San Feliu de Guixola, Palamos Cete y Marsella.

Admite carga y pasajero Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1

EL JAPON

Este acreditado establecimiento ha recibido todas las novedades para la presente estación

Gran surtido en confecciones de todas clases para señoras y niñas.

Gran surtido en confecciones desde 9 á 125 pesetas.

Franelas de lana inglesas á 0.50 Diaz y Barros. B. REAL.

Parraleros.

Tengo disponible 6.000 barbados de Riparia y Rupertis ingertados de uva e embarque blanca, clase superior.

Precio, cinco y seis reales. JOSE RAMON ERASO.

Uelas de roble

Arcos catalanes

Arcos vizcainos

Sulfato de cobre

aparrosa

Alambre para parras

Precios sin competencia

Thomas Morrison y C.ª

66—Pescadores—66.

ALMERIA.

Plantas y flores.

El floricultor Antonio Alvarez, que tiene su depósito de plantas en la calle del Mogel 19 (Barrio Alto), ofrece á los aficionados un buen surtido para la presente temporada de plantas de salón y jardín.

También se ha de recibir un extenso surtido de meñás y ramonales asiáticos y flores de gran tamaño y de diferentes colores á cinco reales la docena en seis variedades.

Anémonas de Casen de flor doble y varietal á seis reales docena.

En breve llegarán procedente de Angers (Francia) una gran variedad de plantas de alto adorno para la decoración de salones y jardines.

Gran surtido de abonos y tierra de Bazo á ocho reales arroba.

Construcción y decoración de jardines dentro y fuera de la capital. Ramilletes coronas y bouquets.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO Córseas á medida sin competencia. FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, que raduras de ingle y onbligo, hechas á medida. Ultimos adelantos

Especialidad en corseas de cuero para torceduros del espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras.

R. CARDO 3. (paseos de San Pedro

Profesor Brocca

IDIOMAS.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos.



Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS.

Capital social efectivo. Ptas 12.000.000

Primas y reservas. 44.028.645

Total. 56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las Dotales, Rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Sub-director en Almería: D. Salvador Romero

The United Alkali Co. LIMITED

A bono mineral superior para parras, cereales y árboles frutales—25.000 puntales pino Alambres galvanizados JOHN MURISON

Barriles patentes

PARA

UVA CASTIZA.

Uinamita, mecha y capsulas de la Manjora.

FÁBRICA DEL INGLÉS

LA VIDA.

Sociedad cooperativa de SEGUROS

BASES: El ahorro diario de cantidades insignificantes (que puede ser de 3, céntimos por día) á mutualidad y la supervivencia al cabo de un periodo de cinco años.

GARANTIA: Entre otras la intervención directa de los suscriptores en cuanto se refiere á la colocación del capital común, que constituyen con las cuotas mensuales.

10,179 inscripciones en el último año.

No hay mejor regalo para un niño que suscribirlo á un seguro.

Representantes: D. Francisco Fernandez, Maxim 20.—D. José Ribot, Reina 20, Almería.

La Montaña.

Establecimiento de ultramarinos.

Conservas americanas, pasta de guayaba y jalea, en cajas y barras, piñas al natural en latas, mamey, cascos de guayaba, piñitas tiernas, coco rayado y plátanos manzanos, en almibar.

Navarro Rodrigo 14.

Ya llegaron las ricas habichuelas de Herrera, de Rio Pisuerga.

No más cabello blanco.

AGUA ESPANOLA.

Devuelve al cabello blanco su primitivo color dándole fuerzas y brillo, vigor y hermosura como en la juventud.

Tres pesetas frasco en las farmacias de don José Quesada. D. Antonio Fernandez, calle Real, y en la droguería de D. Antonio Guillen Puerta de Purchena.

ENFERMEDADES

DE

Palmoza, Estómago, Hgado é Intestinos.

Consultas de 4 á 6.

Gratis, juéves y domingos de 9 á 11 de la mañana.

Glorieta San Pedro número 3, principal, derecha.

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

